



LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS CIUDADANAS EN COLOMBIA EN LOS LIBROS DE TEXTO

Nancy Palacios Mena

Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud. CINDE – Universidad de Manizales.
nancypalacios26@hotmail.com

Resumen

La escuela juega un papel central en la formación ciudadana, si se tiene en cuenta que desde el contexto escolar se puede aportar a la construcción de agentes sociales, capaces de pensar y actuar políticamente en el estado y frente a él. La intención del artículo es compartir algunos planteamientos, producto del análisis de la inclusión de la propuesta del estado colombiano para la formación de la ciudadanía, consignada en los estándares básicos de competencias ciudadanas publicados por el ministerio de educación en el año 2004, se ha llevado a los libros de texto en la educación básica secundaria (6° a 9°), desde la pregunta ¿Cómo se aborda en los libros de texto la propuesta estatal de formación para la ciudadanía? Se parte de dos premisas, la primera, que pese a las críticas al uso de los textos escolares, estos todavía son la principal herramienta de trabajo de muchos maestros colombianos, y la segunda, que aunque los libros introduzcan cambios en la forma de diagramación y presentación, no logran romper con las formas tradicionales de concebir la enseñanza y el aprendizaje.

Palabras clave: ciudadanía, aprendizaje, libro de texto, competencias.

Abstract

A school plays a central role in the formation of citizens if it is taken into account that from the school context there could be a contribution to the construction of social agents able to act politically within and in front of the state. The purpose of this article is to share some thoughts about the analysis of how the Colombian State, in its proposals for the formation of its citizens is stated in the basic standards in citizenship competences published by the Ministry of Education in the year 2004. These standards have been applied to texts in basic high school education (6th to 9th) in the question: “How is the state proposal for the formation of citizens expressed in texts?” This question parts from two ideas: first, although the use of text books has received criticism, these texts books are still the main working tool in the classroom for many Colombian teachers. Second, that even though these books introduce a different view and presentation, they do not break away from the traditional teaching and learning methods.

Key words: citizenship, learning, text books, competences.

Este trabajo reflexiona sobre la manera como ha sido entendida, asumida y puesta en práctica la propuesta de formación ciudadana contenida, en los estándares de competencias propuestos por el Ministerio de Educación Nacional, para ello se analizaron series de libros de texto del año 2010 y 2011 de los grados 6° 7° 8° y 9° de educación básica secundaria de cuatro editoriales de circulación nacional reconocidas en todo el ámbito educativo del país; todos los libros fueron del área de ciencias sociales porque no se mencionaban las competencias ciudadanas en libros de otras asignaturas. De estos libros se analizaron los espacios destinados a la formación para la ciudadanía, específicamente aspectos como los objetivos de formación que enuncian, los temas que abordan, las actividades metodológicas que plantean a los estudiantes, el tipo de información que contienen y la evaluación. Se realizó una lectura de la coherencia entre los objetivos y las metas de formación de los estándares de competencia planteadas por el estado y lo que aparece en los libros, uno de los pilares fundamentales de la formación ciudadana tal y como está planteada en los estándares de competencias ciudadanas[1].

El propósito de los estándares de competencias ciudadanas es la formación, desde la escuela, de individuos con componentes esenciales para el ejercicio de la ciudadanía, como el diálogo, la discusión y el debate, en la perspectiva del ejercicio democrático, como un espacio de encuentro entre visiones de mundo, de país y de comunidad[2]Este propósito es comprensible si se tiene en cuenta que el contexto del surgimiento de la propuesta de educación para la ciudadanía, es el de la búsqueda de la consolidación de la democracia ligado al campo educativo, expresado en la necesidad de formar y educar a los futuros ciudadanos [3]El interés del estado colombiano por la educación para la ciudadanía, se desprende de hechos que ocurrían dentro de la escuela y fuera de ella, entre los primeros se puede nombrar el desinterés de los jóvenes por todo aquello que tuviera relación con la política, los políticos y en general con la vida pública [4],había una preocupación por la gente joven, su desilusión sobre las principales instituciones representativas de la democracia y su apatía frente a las mismas[5];también inquietaban la presencia de niños y jóvenes entre los actores armados del conflicto bélico que vive Colombia[6]y un sentimiento generalizado de preocupación por problemas como la desintegración social, el aumento de la violencia, y la corrupción en todos los niveles y sectores sociales.

En consecuencia, la situación social que vivía el país también influyó para que el estado produjera la propuesta de formación para la ciudadanía, se vivía un clima de violencia que venía de los años 80 pero que se agudizó en los 90, con el recrudecimiento del conflicto armado y el impacto del narcotráfico, se multiplicaron los secuestros, masacres, extorsiones, tomas armadas, y sumado a lo anterior, el gran problema de corrupción administrativa al interior de las instituciones del estado, como también de la empresa privada. Todas estas situaciones evidenciaron la necesidad de tomar medidas desde lo educativo para que las próximas generaciones, fueran orientadas sobre la base de un manejo equilibrado de sus emociones, principios democráticos, convivencia y solución pacífica de los conflictos[7].Había un ambiente de nostalgia por los valores perdidos.[8]

A los anteriores factores que confluyeron en la iniciativa gubernamental de educación para la ciudadanía, hay que agregar que en la décadas de los 80 y los 90 hubo una tercera ola en el desarrollo de las democracias, el debate estuvo centrado en los valores, las instituciones y los procesos de transición a la democracia, la redefinición de la ciudadanía política, la reestructuración del estado democrático.[9]

En cuanto al contexto escolar, para el estado surge la necesidad de dar solución a algunos problemas identificados en trabajos publicados entre 1980 y 1990 sobre la vida escolar en Colombia, que concluyeron que la escuela era autoritaria, injusta y violatoria de los derechos de los estudiantes, eran cada día más notables las tensiones, desacuerdos y discrepancias entre estudiantes, docentes y directivos en torno a aspectos como la disciplina, las normas y la participación en las actividades escolares, pero además cada día se habían multiplicado acontecimientos de violencia física y verbal, robos, amenazas, e intimidaciones que alteran el ambiente educativo [10]

En función de las problemáticas anteriormente nombradas, los regímenes disciplinarios de la escuela media en diferentes países han comenzado a ser revisados. En general, se trata de lograr una transición desde formas disciplinarias centradas en una autoridad burocrática legal ligadas al empleo de amonestaciones, suspensiones, y firmas de actas, a otras formas reflexivas e individualizadas, fundadas en acuerdos, contratos o negociaciones establecidos entre los diferentes miembros de la comunidad, educativa[11] También se busca trascender el carácter punitivo de la sanción prevista, a fin de lograr la reparación de la falta cometida frente a la transgresión de la norma[12]

En el año 2004 el Ministerio de Educación Nacional publica y pone en circulación en todos los establecimientos públicos y privados de educación primaria, secundaria y media del país, los estándares básicos de competencias ciudadanas, para atender toda las problemáticas descritas anteriormente y bajo el supuesto que la formación para la ciudadanía no había recibido el énfasis necesario, las competencias ciudadanas tal como las planteó el Ministerio de Educación son el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, que articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática[13] Los estándares de competencia ciudadanas plateados por el ministerio establecían lo fundamental y lo indispensable que los estudiantes debían saber y saber hacer según su nivel de desarrollo, para ir ejercitando habilidades para el ejercicio de la ciudadanía en su hogar, en su vida escolar y en otros contextos.

Estos estándares de competencias ciudadanas se organizaron en tres grupos, convivencia y paz; participación y responsabilidad democrática; pluralidad, identidad, y valoración de las diferencias. Cada grupo de estándares representa una dimensión fundamental para el ejercicio de la ciudadanía y contribuye a la promoción, el respeto y la defensa de los derechos humanos presentes en la constitución nacional, además desde cada uno de ellos, se debía ejercitar competencias emocionales, comunicativas e integradoras. El documento del ministerio organizó los estándares por grupos de grados: primero a tercero, cuarto y quinto, sexto y séptimo, octavo y noveno, decimo y once; cada grupo de competencias está encabezado por un estándar general y abarcador y bajo este enunciado se presentan los estándares de competencias básicas necesarios para lograr la competencia ciudadana que encabeza la lista, al lado de cada estándar se encuentran los íconos y los colores que ayudan a identificar qué tipo de competencia está en juego. El documento hace a los maestros y directivos docentes algunas aclaraciones para facilitar su trabajo: que la secuencia de los grupos de competencias y los estándares no significa que deban trabajarse en el mismo orden; que los tres grupos de estándares están separados pero que en la vida real y en el trabajo en la institución educativa se podían presentar múltiples intersecciones; que la clase no es el único escenario para el desarrollo de las competencias ciudadanas, el descanso, izadas de bandera, actos culturales y deportivos, también pueden ser útiles para este propósito, y finalmente aclara que si bien las clases como ética y valores o constitución y democracia pueden ser espacios de trabajo, también lo son las otras asignaturas, como matemáticas, lengua castellana, ciencias naturales,

con esto último el ministerio resalta la transversalidad que había detrás de los estándares básicos de competencias ciudadana. [14]

El trabajo de análisis de texto se realizó solamente con textos de ciencias sociales, pues se revisaron también de otras asignaturas, lengua castellana, ciencias naturales, filosofía, ética y valores, y en ninguno se encontró mención a las competencias ciudadanas, evidenciando que las editoriales que producen los libros de texto no acogieron la propuesta de transversalidad contenida en el documento de los estándares que propone, que la formación ciudadana no es una asignatura, ni se deben trabajar desde un área sino una responsabilidad compartida que atraviesa todas las áreas e instancias de la institución escolar y toda la comunidad educativa, y que en todas las áreas académicas se pueden proponer actividades, reflexiones y discusiones valiosas no se trata de dejar de enseñar lo que es propio de cada área sino, por el contrario de aprovechar esos conocimientos y habilidades específicas para contribuir a la formación ciudadana[15]

En cuanto a la existencia de las competencias ciudadanas en los libros de textos de ciencias sociales de las cuatro editoriales que se revisaron, hay que destacar que en todas aparecen actividades de formación de ciudadanía con el nombre “taller de competencias ciudadanas” o “competencias ciudadanas” Estas actividades están siempre al final de las unidades temáticas, generalmente al lado de la evaluación y de la síntesis de dicha unidad. En dos de las series revisadas las actividades de competencias ciudadanas aparecen al final de cada una de las unidades, en otra serie, las actividades aparecen después de cada uno de los temas y en la cuarta hay unas unidades que trabajan las competencias ciudadanas y otras no, pero ni en la presentación del libro ni en ningún otro espacio del mismo queda claro qué criterio se tiene en cuenta en la exclusión. por ejemplo, en el libro de grado 8º de una serie hay “taller de competencias ciudadanas” en la unidad dos del eje las distintas culturas como creadora de saberes, la unidad tres el planeta como un espacio de interacción, la unidad cuatro sobre el eje desarrollo económico sostenible y dignidad humana , pero la unidad 1 sobre el eje construcciones culturales como generadores de identidades y conflicto, la unidad cinco del eje personas como guardianas y beneficiarias de la tierra, y la unidad seis de eje organizaciones políticas y sociales para afrontar necesidades y cambios, no tienen actividades de competencias ciudadanas sino una actividad que se llama proyecto, donde se propone a los estudiantes realizar actividades de investigación en siete semanas, pero el tema de estos proyectos no necesariamente está vinculado con actividades de formación para la ciudadanía. Lo que se intuye es que esta serie de libros excluye e incluye actividades para dar cumplimiento a lo exigido en los estándares curriculares de ciencias sociales y competencias ciudadanas, se trata es de llenar los requisitos, de estos documentos, (incluir las competencias ciudadanas, incluir la formación de futuros investigadores en ciencias sociales) no se trata de hacer una crítica a algunas actividades como aquellas que promueven en los estudiantes su espíritu investigativo, lo que se pone de manifiesto es la falta de integración de actividades, el planteamiento de actividades sueltas y sin ninguna articulación pedagógica por cumplir con los requisitos de ley; los libros terminan en un activismo, que propone acciones desarticuladas unas de las otras sin que haya entre ellas un hilo conductor y articulador que subyace a un proyecto claro de formación para la ciudadanía .

En cuanto a los objetivos de la formación para la ciudadanía, en los libros consultados se encontraron tres situaciones, una de las series que tiene cuatro partes de dos unidades cada una, tiene los objetivos de formación ciudadana al comienzo de cada una de estas partes, en un componente que se llama desarrollo de compromisos, en dos series los objetivos aparecen en al comienzo de las unidades llamados núcleos temáticos, en el espacio de las competencias

actitudinales, y la cuarta serie los tiene al comienzo de la actividad de competencias ciudadanas. En todos los casos estos objetivos son sacados textualmente del documento ministerial de lineamientos de competencias ciudadanas. En lo que tiene que ver con la coherencia entre los objetivos de formación para la ciudadanía y las actividades que apuntan hacia el cumplimiento de dichos objetivos, se observaron situaciones como la siguiente:

El estándar de competencia de la tercera parte del libro es: “Relaciones ético políticas, analizo críticamente los elementos constituyentes de la democracia, los derechos de las personas y la identidad en Colombia, los objetivos propuestos son: Resaltar cómo las sociedades, a través del tiempo y en espacios determinados, han creado diferentes instituciones que atienden las necesidades, económicas, sociales, culturales, tecnológicas y espirituales. Defender, promover y practicar los derechos humanos, como una manera de resolver los conflictos, fortalecer la negociación y la concertación, para la existencia de una sociedad pacífica. Resaltar la diversidad del ser humano como riqueza que ha dado lugar a diferentes sociedades y culturas. El taller de competencias ciudadanas se llama construyamos convivencia en mi comunidad, y tiene como objetivo identificar un conflicto y generar las estrategias para poner en práctica los derechos humanos reconocidos en la constitución de 1991”.

Lo que se pudo observar frente al objetivo de la actividad es que se queda corto, es muy reducido con respecto a los tres objetivos propuestos ya nombrados, el objetivo del taller no incluye la defensa, la promoción ni la práctica de los derechos humanos, y tampoco la resolución, la negociación y la concertación de los conflictos para buscar una sociedad pacífica, es decir, hay una tercera parte del libro que enuncia unos objetivos de formación muy ambiciosos, pero cuando se revisa lo que los estudiantes deben hacer y aprender, dichos objetivos se reducen a la mínima expresión. El taller tiene como actividad central la identificación de un conflicto específico, posteriormente, el diligenciamiento de un cuadro sobre el escenario del conflicto, descripción del conflicto y derechos que se vulneran, actores sociales, cambios que se deseen producir y acciones que podrían mejorar la convivencia, la actividad termina con la exposición del cuadro, no sólo la actividad no se compensa con los objetivos, si no que la misma se queda en el diligenciamiento de un cuadro, nada se propone a los estudiantes hacer frente a resaltar la diversidad del ser humano como riqueza que ha dado lugar a diferentes sociedades y culturas, ni defender; promover y practicar los derechos humanos, como una manera de resolver los conflictos, ni fortalecer la negociación y la concertación, para la existencia de una sociedad pacífica.

En cuanto a los materiales que tienen las actividades de formación ciudadana hay que decir que son generalmente lecturas, poemas, mapas, tablas y cuadros, estadísticos, fotos, llamó la atención que hay fragmentos y adaptaciones de textos sobre temas de actualidad con autores de vanguardia como Bauman, De Sousa Santos, Vallerstein, Sabater, Eduardo Galeano, hecho que demuestra la actualidad en las temáticas de las ciencias sociales de los autores de los libros de texto y su conocimiento disciplinar, la dificultad que se notó en este aspecto tiene que ver con el tipo de actividad que se propone, si ésta apunta o no a la formación para la ciudadanía, si bien es importante que los estudiantes de secundaria estén actualizados en cuanto a autores y temáticas, en este caso es igual de importante que las actividades propuestas desde las lecturas de dichos autores estén encaminadas a la formación ciudadana, de lo contrario, aunque importante los planteamientos de estos autores su uso queda reducido a un asunto de moda, se pone a Bauman, De Sousa Santos, Vallerstein, porque son los autores que se están leyendo en las ciencias sociales sin que necesariamente estas lecturas y las actividades que de ellas se desprenden aporten a la formación ciudadana.

En lo que tiene que ver con los temas, se pudo determinar que los autores, de los libros toman temas de la realidad nacional e internacional que pertenecen a los tres grupos de competencias ya nombrados, sin embargo, en los libros se aclara que los temas pueden pertenecer a varios estándares, por ejemplo:

Estándar de competencias ciudadanas. Convivencia y paz	Temas de los libros. Violencia contra la mujer y equidad de género
Participación y responsabilidad democrática	El sentido de pertenencia Capital social y político, globalización Respeto, economía y democracia Democracia y participación política Capital social y político, globalización
Pluralidad, identidad, y valoración de las diferencias.	Las mujeres en la construcción de la identidad, Cultura Páez, Derechos humanos

Otro aspecto sobre el que se ocupó este análisis de los libros de texto fue el de las actividades metodológicas propuestas para el desarrollo de las competencias ciudadanas, se indagó si dichas actividades son innovadoras, si apuntan al desarrollo de competencias, y si involucran el contexto inmediato de los estudiantes, para ello se identificaron actividades de tres tipos, las tipo uno, son actividades que no se alejan de los métodos tradicionales de enseñanza, en éstas los estudiantes solamente reciben información, las actividades tipo dos son aquellas en cuyo enunciado se apunta al desarrollo de competencias, pero cuando se leen las acciones que se pide ejecutar a los estudiantes, se identifican incoherencias, como en el tipo de pregunta anterior, estas se quedan en acciones de recepción de información, finalmente el tipo tres son preguntas en las que hay innovaciones metodológicas y actividades de aprendizaje que apuntan al desarrollo de competencias ciudadanas, a continuación se muestran ejemplos de cada uno de los tres tipos de actividades, las siguientes son actividades tipo uno:

Grado y tema	Actividad sugerida por el libro.
7° La libertad de culto, islamismo y judaísmo en Colombia,	Interpretación de un artículo de revista sobre la libertad de culto, argumentación sobre la importancia de la libertad de culto, Consultas sobre las actividades de la vida cotidiana que tengan que ver con la libertad de culto según las láminas que tiene la lectura.
8° Herramientas y mecanismos de protección de los derechos humanos.	Los estudiantes deben leer seis casos de violación de los derechos humanos y luego deben llenar un cuadro que tiene unas columnas con información sobre el derecho vulnerado. ¿Quién vulnera, quiénes son víctimas, y cómo pueden ser protegidas las personas vulneradas?
9° La convivencia en la comunidad.	Se propone un texto donde se hace la identificación de conflictos, después de leer los estudiantes el diligenciamiento de un cuadro, y la exposición del mismo.

Como se puede apreciar, estas actividades se quedan en un nivel muy básico del desarrollo de competencias en relación con el nivel de los estudiantes a los cuales van dirigidas, los alumnos no hacen cosa diferente a lo cotidiano en clase de ciencias sociales o de cualquier otra asignatura, su hacer queda reducido a transcribir información de un lugar a otro, sin la realización de una tarea que exija de su agilidad mental, o el uso de herramientas comunicativas, que den posibilidades del desarrollo de sus habilidades de pensamiento, o su hacer en el contexto en el que viven.

En cuanto a las actividades tipo dos, en una del grado 9° se plantea la selección de una noticia de actualidad, en Colombia, los estudiantes deben:

“Identificar el conflicto, y luego escribir los principios de convivencia que se pueden defender, un modelo que se ajuste a la solución del conflicto, el mecanismo para negociar que consideren más acertado, las posibles soluciones a que se debe llegar, las instituciones del estado y de la sociedad que pueden intervenir en la solución del conflicto”

Lo que se puede observar es que pudo ser una actividad muy propicia para que los estudiantes interactuaran con su familia, con sus vecinos, con su comunidad, pero por la instrucción dada por en el libro esta se queda en el diligenciamiento de un texto, no se está negando en ningún caso la importancia que tiene el desarrollo de las habilidades comunicativas como la lectura y la escritura éstas son centrales en los estudiantes, pero como en el caso de las preguntas tipo uno, que se mostró anteriormente, no se incluye el hacer del estudiante, la interacción con su comunidad, no hay sistemáticamente en los libros actividades como planeación, aplicación y sistematización de encuestas, entrevistas, campañas comunitarias, donde los estudiantes desarrollen competencias ciudadanas haciendo, viviendo el aprendizaje, el texto que los estudiantes producen, la cartelera, el cuadro que diligencian, solo tiene sus opiniones, no incluye el saber y el aporte de sus familiares, vecinos y amigos, hecho que pudo significar la integración del saber de la comunidad con el saber de la escuela, un aspecto sobre el cual los estudiantes, han sido reiterativos, para ellos, lo que se propone como aprendizaje escolar poco o nada se relaciona con su vida diaria, con sus necesidades e intereses [16].

Las actividades que se señalaron anteriormente, distan mucho del planteamiento del ministerio de educación según el cual con el desarrollo de competencias ciudadanas se busca que los estudiantes adquieran herramientas para relacionarse con otros, de una manera cada vez más comprensiva y justa, y para que sean capaces de resolver problemas cotidianos; desde este punto de vista, las competencias ciudadanas permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos, y respete y valore la pluralidad y las diferencias, en su entorno cercano [17].

En cuanto a las actividades tipo tres, si bien fueron pocas, hay que destacar que sí las hay, en uno de los libros, de grado 9° se encontró una actividad que se llama proyecto, los estudiantes deben hacer una campaña por la equidad de género en su colegio la campaña tiene cuatro fases,

Elaboración del diagnóstico en la que se aplica una encuesta, (una semana)
Sistematización de la encuesta (dos semanas)
Diseño y ejecución de la campaña (tres semanas)
Evaluación de la campaña (cuatro semanas).

Si bien como se dijo anteriormente fueron pocas, hay que destacar la identificación de actividades que como ésta, muestran algún tipo de innovación pedagógica, por cuanto saca al estudiante de la rutina diaria del salón de clases, y se promueve tareas de aprendizajes distintas, con las que los alumnos no sólo vinculan el saber y el hacer, también se integra la vida familiar y comunitaria a los saberes escolares.

En la revisión de las actividades metodológicas también se analizó, si la actividad enunciada realmente apunta al desarrollo de los estándares y competencias ciudadanas, sobre este aspecto se evidenció que algunas actividades nombradas como de competencias ciudadanas, solo completan los temas de la unidad del libro, por ejemplo en uno de los textos de grado 9º, en las actividades de competencia ciudadana aparece una que se nombra como el TLC, lo que se presenta es una lectura sobre el saber científico tecnológico, patentes hoy, y asimetría en los saberes de nativos y ciencia europea, los estudiantes deben contestar cuatro preguntas acerca del legado cultural de los indígenas, y sobre el reconocimiento a este legado cultural, realmente no se sabe por qué se anuncia la relación de la actividad con el TLC, parece que se cumpliera con el requisito de incluir este eje temático. En el mismo libro aparece una actividad de competencias ciudadanas con el tema de los sectores económicos y el desarrollo económico del país, después de preguntas sobre la explotación minera, la industrialización, prestación de servicios, a los estudiantes se les pide hacer unas consultas en revistas, y páginas de internet, parece que la actividad de competencia ciudadana es un complemento que se hace a la unidad, por espacio o por que no se tiene una clara concepción de qué tipo de actividades contribuyen a la formación para la ciudadanía.

Hay unas actividades donde hay completa incoherencia entre la competencia que se enuncia y lo que se le solicita hacer a los estudiantes, llamó la atención que esto pasó principalmente con la competencia argumentativa, a continuación algunos ejemplos,

Libro grado 8º La actividad es sobre pluralidad, identidad, y valoración de las diferencias. El enunciado dice propone: consulta información sobre algunos conflictos que se presentan en el mundo por el acceso a recursos naturales. Analízalos y escribe dos páginas. Libro de grado 8º

Libro de grado 7º El tema de la actividad de competencia ciudadana es convivencia y paz, la actividad dice propone: consulta sobre los derechos que tienen los niños colombianos en caso de un conflicto armado interno. Elabora un informe sobre lo que dice la constitución, la corte constitucional y la legislación internacional. Incluye un ejemplo de cómo se ha protegido a los niños frente al conflicto armado en tu país región y presenta el informe en clase.

En la tarea solicitada a los estudiantes no hay desarrollo de la argumentación, hecho que plantea algunas posibilidades, quien diseña la actividad del libro, no tiene claro qué es el desarrollo de esta habilidad, o estos títulos solo se ponen allí para cumplir con el requisito de apuntar al desarrollo de competencias en los estudiantes.

Finalmente sobre las actividades, se evidenció que las acciones que deben ejecutar los estudiantes se tornan esquemáticas, monótonas y repetitivas, a continuación algunos ejemplos:

El tema es el respeto y la defensa de los derechos humanos,
Interpreta: responde preguntas del texto en el cuaderno,
Argumenta: completa un cuadro con las ideas de la lectura anterior y la opinión,
Propone plantea opciones para castigar delitos graves.

Tema convivencia y paz

Interpreta: pregunta de un texto de John Locke, sobre la tolerancia

Argumenta: preguntas sobre la convivencia entre las religiones del mundo,

Propone: Consulta sobre uno de los conflictos religiosos de la actualidad y presentación de la misma.

Tema; pluralidad, identidad y valoración de las diferencias:

Interpreta: preguntas sobre los textos los procesos contra los cristianos y la fidelidad al culto imperial.

Argumenta: responde preguntas en el cuaderno sobre tolerancia religiosa

Propone: reunión con los compañeros de clase a escribir medidas para evitar el rechazo a las personas por el culto religioso

Sobre la manera como las actividades de competencias ciudadanas son evaluadas, en los libros de texto, se evidenció lo siguiente: dos de las series no incluyen ni las temáticas, ni las actividades de competencias ciudadanas en sus evaluaciones, se evalúan los otros temas, de ciencias sociales que hacen parte de la unidad, en una tercera serie, la evaluación de la unidad incluye preguntas sobre la actividad de competencias ciudadanas por ejemplo:

Elabora una lista de las diez actitudes de los ciudadanos que contribuyen a mejorar la convivencia

¿Qué tipo de democracia prefieres, la representativa o la participativa? ¿Por qué?

En la cuarta serie hay evaluación exclusivamente para la actividad de competencias ciudadanas, en el libro de 6° en una actividad de competencias ciudadana sobre el Bullying o matoneo se pide a los estudiantes que contesten:

¿Qué es? ¿Cómo se manifiesta? ¿Cómo se puede enfrentar?

También dice evalúa tú aprendizaje

Cuántas veces un compañero fue víctima de matoneo? 5 veces o más 2 o 4 veces, 1 vez ninguna vez.

En esta misma serie al final de los libros hay una evaluación de competencias ciudadanas que incluye todas las competencias propuestas por el ministerio de educación con y la misma metodología utilizada en la prueba SABER que aplica el estado colombiano y algunas pruebas internacionales para evaluar el desarrollo de competencias ciudadanas Hay que destacar que dos de las series de libros analizadas, acompañan las actividades de competencias ciudadanas con un test, a continuación se presentan dos de ellos:

Comportamiento	Siempre	A veces	Nunca
----------------	---------	---------	-------

Rechazo las formas diversas

de atentar contra los derechos humanos

Comportamiento	Sí	No	
----------------	----	----	--

Eres imparcial y haces juicios

evaluativos equilibrados

Conoces las normas de la

institución y las aplicas

Se identificaron otros dos test sobre el manual de convivencia y sobre el medio ambiente, y una evaluación final de uno de los libros que tiene varios test sobre convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática, manejo del conflicto, si bien es interesante la inclusión de los test, produce inquietud que el libro no dice nada sobre el valor pedagógico de los mismos, hecho que crea un interrogante sobre su verdadero valor pedagógico, por cuanto es conocido que los estudiantes tienen buena retórica sobre algunos temas, pero las dificultades las tienen en el hacer, hacen excelentes carteleros sobre el uso del agua y el manejo de las basuras y todas las envolturas de lo que se comen las arrojan piso, dejan las llaves del colegio abiertas y además se divierten jugando y botando el agua por citar solo algunas situaciones.

Conclusiones

En síntesis, en el análisis que se realizó sobre la formación en competencias ciudadanas en los libros de texto se evidenció lo siguiente:

En las actividades pedagógicas de las cuatro series de libros analizadas no se evidencia la existencia de una visión de la formación para la ciudadanía como un proceso que se puede diseñar, implementar, evaluar y mejorar continuamente en las instituciones educativas.

La formación en competencias ciudadanas quedó relegada a los textos de ciencias sociales, en ninguna de las otras asignaturas se abordan dichas competencias desconociendo el planteamiento del ministerio de educación, según el cual la formación ciudadana debe ser una responsabilidad compartida que atraviesa todas las áreas e instancias de la institución escolar. Dentro de los libros de texto el desarrollo de competencias ciudadanas se reduce a unas cuantas páginas al final de las unidades de aprendizaje, algunos libros proponen competencias ciudadanas en unas unidades y otras no, sin dejar claro los criterios utilizados.

Si bien los libros de texto estudiados han acatado la directriz estatal de formación para la ciudadanía, ésta se entendió de una manera desarticulada, no obedece a un proyecto formativo integral, se ha usado como un complemento más de las ciencias sociales, como el lleno de un requisito, como un área informativa que privilegia los contenidos, cognitivos. En otras palabras la formación ciudadana se ha entendido como un añadido de las ciencias sociales y no como un campo real y concreto de formación necesario y urgente en el estado colombiano.

Los temas de las actividades pertenecen a los tres grupos de competencias, pero no hay claridad sobre los criterios que guían su escogencia dentro de un proyecto, concebido desde el libro en formación de la ciudadanía. Los objetivos para la formación ciudadana en los libros estudiados se reducen a una copia textual de los estándares formulados en el documento ministerial.

Lo que demuestran algunas actividades de competencias ciudadanas es que se ponen en los libros de texto para complementar temas, que por espacio no se ubicaron anteriormente. Hay actividades de competencias ciudadanas en las cuales no se nombra ni el estándar ni las competencias a las que se apunta, simplemente aparecen en el libro de forma aislada y desarticulada. Estas actividades aparecen incluso como forzadas y pegadas en libros sin ningún tipo de reflexión pedagógica. Las actividades para el desarrollo de competencias ciudadanas se circunscriben a la metodología enciclopedista del resto del libro, son en su

mayoría, responder preguntas sobre las lecturas planteadas, completar cuadros, explicar enunciados, completar ideas, presentar exposiciones apoyadas con carteleras, hacer consultas, bibliográficas, escribir resúmenes. Si bien en el planteamiento de unas pocas actividades se sugiere a los estudiantes hacer entrevistas y salidas de campo etc., en la presentación del informe que se exige de la actividad ya estas estrategias no aparecen.

Hay incoherencia en el planteamiento de algunas de las tareas escolares de las actividades de competencias ciudadanas, se enuncia que la actividad desarrolla la competencia propositiva pero el estudiante debe hacer una consulta bibliográfica y presentarlo en dos páginas. No hay ninguna actividad de pensamiento donde el estudiante desarrolle la competencia enunciada, la propositiva.

Algunos libros tienen test, en los cuales los estudiantes deben contestar sobre sus actitudes, opiniones, comportamientos, con respecto a los temas de competencias ciudadanas, sin embargo, esto queda allí, no se trasciende, llama mucho la atención que son casi inexistentes actividades en los cuales se trascienda del discurso al hacer, punto en el cual se han evidenciado las dificultades de los estudiantes.

Es importante decir finalmente que el objeto de este trabajo no es desacreditar los libros de texto, es dejar abierta una reflexión sobre cómo se ha entendido y cómo está funcionando en estos libros los objetivos, las temáticas y las estrategias metodológicas para la formación de la ciudadanía, más allá de los fines comerciales.

La incoherencia entre el propósito en la formación ciudadana plasmado en el documento de los estándares y lo que se observó en el análisis de los libros de texto, pone de presente la discusión de la incongruencia que hay entre los objetivos educativos y lo que realmente ocurre en los salones de clase, producto entre algunos otros aspectos de la falta de seguimiento y evaluación a las políticas educativas del estado, si como se mencionó al comienzo, los libros de texto son todavía una de las principales herramientas de trabajo de los maestros colombianos, aunque estos sean producidos por editoriales privadas que impiden acciones de vigilancia y control, si debiera haber desde el ministerio de educación una especie de acompañamiento y asesoría que garanticen que la introducción de las competencias ciudadanas en los textos no sea un componente más que se le agrega al libro para llenar un requisito, o con fines comerciales, argumentando que está actualizado con los últimos requerimientos legales[18].

La relaciones sociales que se establecen en las aulas, la estimulación o no del pensamiento y la crítica, la construcción de ambientes educativos en los que se aceptan las preguntas o se las rechaza, la existencia de contextos escolares sin autoritarismos en los que se enseña y vive, el ejercicio de la discrepancia, se convive con la diferencias sin presentar la exigencia opresiva de la uniformidad, la recepción y la aprobación, son una necesidad de la escuela colombiana que planteó el estado, pero que al leer lo que aportan los libros de texto sobre el particular, se queda sólo en las buenas intenciones, surge entonces el siguiente cuestionamiento, si no hay un asesoramiento del estado a través del ministerio de educación en la formación para la ciudadanía contenida en los libros de texto que llegan a las aulas, ¿qué ocurrirá con el seguimiento y evaluación de las prácticas educativas en las dichas aulas de clase?.

Lo que este trabajo ha querido poner sobre la mesa con esta reflexión es cómo en Colombia gran parte de los problemas sociales que vinculan lo educativo pretenden ser solucionados con la introducción de cátedras, o la expedición de documentos, que aunque tengan muy buen

nivel académico y una sólida propuesta pedagógica, como es el caso de los lineamientos de competencias ciudadanas no se convierten en materia de aprendizaje real y efectivo por parte de los estudiantes, hecho que impide el cumplimiento del objetivo del estado, “*la formación de la personalidad y la construcción de la ciudadanía y la democracia*” [19], esta situación reflejada en los libros de texto, que muy seguramente también existe en los salones de clase, se debe en parte a algunas debilidades que mostró la política de formación ciudadana en Colombia desde su formulación, y que ha sido motivo de debates, para nombrar solo algunas: la falta de unas estrategias pedagógicas del maestro según las necesidades de la escuela, con claridad sobre el modelo de ciudadano que quieren ayudar a formar según su contexto; la falta de seguimiento y evaluación de los procesos de formación de la ciudadanía en las instituciones, estos factores. [20]. Finalmente, hay que decir que a ocho años de lanzada y según lo que se observó en los libros de texto, a la política para la formación ciudadana en Colombia, le falta contenido, coherencia, horizonte, estrategias pedagógicas y didácticas, y peor aún una decisión del estado, de hacer dicha política realidad y no sólo un lleno de requisitos, con procesos sistemáticos y permanentes de evaluación, tanto de los materiales de enseñanza, como de las prácticas en el aula de clase.

Notas

[1] El documento de los estándares básicos de competencias ciudadanas fue difundido ampliamente en los establecimientos públicos y privados de enseñanza primaria y secundaria de todo el país. Ministerio de Educación Nacional, 2004, p. 10 – 11

[2] Flanagan et al 2010, p. 93

[3] Kriger, 2010, p, 7

[4] Este trabajo presenta los resultados de una investigación sobre las representaciones políticas de jóvenes españoles al finalizar la enseñanza obligatoria (16 años), Santisteban y Pagés, 2009, p. 35

[5] La desafección de la gente joven hacia la política, por ejemplo, se considera como una clase de disfunción psicológica causada por la carencia de información, más que del resultado de los defectos del sistema político mismo. Navarrete, 2008, p. 40

[6] El estado del arte abordó trabajos realizados entre el año 1990 y 2001 desde tres categorías: documentos sobre niñez y violencia estructural, posible transición en la mirada y nuevas perspectivas, y miradas desde los derechos y el impacto del conflicto armado en la vida de los niños y las niñas. Universidad Nacional de Colombia, 2002 p. 67

[7] Machado, 2010, p 145

[8] Flanagan et al 2010, p 124

[9] Aduriz y Ava, 2006, p 39

[10] Este trabajo es producto de un estudio de caso, en el cual se analizaron tres variantes de la vida escolar hoy la democracia la disciplina y las normas, Palacios, 2008, p. 67

[11] Litichever, et al. 2008, p. 95

[12] Este trabajo parte de la concepción que la formación ciudadana no es un anhelo, sino una necesidad para construir y consolidar el proyecto democrático latinoamericano. Esta democracia requiere de ciudadanos renovados, esto es democráticos, participativos, sociales, políticos, activos y críticos dispuestos a ejercer una ciudadanía más allá de la clásica. Gutiérrez, 2009, p 38

[13] Ministerio de Educación Nacional, 2004, p. 8

[14] Ministerio de Educación Nacional, 2004, p. 10 – 15

[15] Ministerio de Educación Nacional, 2004, p. 13

[16] El proyecto Atlántida dirigido por Francisco Cajiao y Rodrigo Parra Sandoval, tuvo como objetivo, indagar sobre la cultura adolescente escolar en Colombia. Fue una investigación financiada por la Fundación FES y Colciencias que contó con la participación de varias universidades del país. FES, COLCIENCIAS, 1995, p. 95

[17] Ministerio de Educación Nacional, 2004, p. 8

[18] Dueñas, 2002, 180

[19] La federación colombiana de educadores formuló muchas críticas al documento de estándares básicos de competencias ciudadanas, desde su visión dicho documento era una regresión en materia de formación ciudadanas y moral, a su modo de ver la idea de pretender un discurso único y universal, sobre algo que es

realmente relativo y condicionado social e históricamente les parecía un retroceso. Federación colombiana de educadores FECODE. 2005, P 3
[20] Cerda, 2004, 249.

Bibliografía

- ANDURIZ, Isidro y AVA, Pablo. Construcción de Ciudadanía: Experiencia de implementación de un índice de participación ciudadana en América Latina. América Latina Hoy. Participación ciudadana. *Revista de Ciencias Sociales. Ediciones Universidad de Salamanca*, 2006, volumen 42, ISSN1130- 2887-CDU, p 24 – 39
- CERDA, Ana María y otros *El complejo camino de la formación ciudadana: una mirada a las prácticas docentes*. Santiago de Chile: Lom Ediciones, 2004. 253 p
- DUEÑAS, Claudia *¿Cómo promover la ciudadanía juvenil? y asociaciones juveniles como espacio de educación ciudadana*. Santa fe de Bogotá: Editorial Plaza y Janes. 2002, 185 p.
- FEDERACION COLOMBIANA DE EDUCADORES. FECODE. *¿Competencias Ciudadanas si es posible? Revista Educación y Cultura*, Santa fe de Bogotá, 2005. N° 67, p 14 – 28
- FLANAGAN BÓRQUEZ Andrea y otros. Tensiones y distensiones en torno a la ciudadanía y formación ciudadana: comparación de los significados de profesores y estudiantes de secundaria en la región de Valparaíso. *Revista última década. Condiciones juveniles contemporáneas, identidad de género y sexualidad juvenil, ciudadanía juveniles, juventud y espiritualidad Versión Impresa EdicionesCIDPA, Valparaíso*, 2010, p115- 137.
- FES. COLCIENCIAS. *Proyecto Atlántida. Adolescencia y escuela Informe Final*. Santafé de Bogotá: 1995. 350 p
- GUTIÉRREZ, Alberto León y PULGARÍN María Raquel. Formación Ciudadana ¡Utopía posible! *Revista Educación y Pedagogía. Universidad de Antioquia Facultad educación*, Medellín, 2009, volumen 21, número 51. ISSN0121-7593, p 33- 48
- KRIGER, Miriam *¿Qué quieren qué pueden los jóvenes egresados de la escuela Argentina. Revista Argentina de Estudios de juventud, Observatorio de jóvenes. Comunicación y medios de la facultad de periodismo y comunicación social de la Universidad Nacional de la Plata. Argentina*, 2010, N°2, p 42 – 60
- LITICHEVER, Lucía y otros. Nuevas y viejas regulaciones: un análisis de los reglamentos de convivencia en la escuela media. *Revista última década. Condiciones juveniles contemporáneas, identidad de género y sexualidad juvenil, ciudadanía juveniles, juventud y espiritualidad Versión Impresa EdicionesCIDPA, Valparaíso*, 2010, p 59 – 82
- MACHADO, Luciana Ayelen. Formación Ciudadana en las escuelas medias neuquinas: los espacios de participación estudiantil. *Revista Educación Lenguaje Y Sociedad. Universidad Nacional de la Pampa*. Miño y Dávila Editores, 2010, Buenos Aires, volumen VII, ISSN1668-4753, p 143- 166.
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. *Estándares curriculares de competencias ciudadanas*: 2004. Santa fe de Bogotá. 2004.31 p
- NAVARRETE, Bernardo. Juventud y política en los liceos Municipales de Maipú. *Revista última década Jóvenes, culturas y valores sociales, juventud y escuela. Versión Impresa Ediciones CIDPA*, 2008, Valparaíso, volumen 16, número 28, p 167 – 202.
- PALACIOS MENA, Nancy. *La Democratización de la Vida Escolar en Colombia: sus orígenes, logros y limitaciones*. Memorias del Congreso Iberoamericano de Educación Buenos Argentina, 2010, p 253 – 270.
- SANTISTEBAN, Antoni, y PAGES, Joan. Una propuesta conceptual para la investigación en la educación para la ciudadanía. En: *Revista Educación y Pedagogía. Revista Educación y*

Pedagogía. Universidad de Antioquia Facultad educación, Medellín, 2009, volumen 21, número 51. ISSN0121-7593, p 15 – 31.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. *Niños y niñas conflicto armado en Colombia. Una aproximación al estado del arte 1990 2001.* Santa fe de Bogotá: Fundación Antonio Restrepo Barco. Convenio del buen trato. 115p.

XII Coloquio de Geocrítica 2012
Bogotá, 7 al 11 de Mayo

